

Cartilla de requisitos de acceso

.....

CAFÉ EN GRANO VERDE Variedad Arábica



Exportación
a Japón



¿Quiénes son las autoridades de control y vigilancia fitosanitaria en Perú y Japón?



- **En Perú:**

- SENASA

(Servicio Nacional de Sanidad Agraria)

<https://www.senasa.gob.pe/senasa/>



- **En Japón:**

- Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca
(Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries - MAFF)
<http://www.maff.go.jp/e/>
- Ministerio de Sanidad, Trabajo y Bienestar
(Ministry of Health, Labour and Welfare - MHLW)
<https://www.mhlw.go.jp/english/>



¿Qué documentos necesito para **exportar** café en grano verde?

De acuerdo al protocolo de exportación de SENASA, deben emitirse a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) los siguientes documentos:

- **Certificado fitosanitario***
- **Certificado de origen****

*Debe ser emitido en el idioma inglés.

**Necesario para acogerse al beneficio arancelario reducido.



¿Qué necesito para **nacionalizar** el producto en destino?

- Certificado fitosanitario
- Resultados favorables de los ensayos de Límites Máximos de Residuos (LMR) de plaguicidas, pesticidas, drogas veterinarias y aditivos alimenticios prohibidos por la legislación japonesa



¿Cuáles son los **requisitos** para el acceso de café en grano verde al mercado de Japón?

- **Regulaciones específicas:**

SENASA reporta al MAFF, por lo menos un mes antes del inicio de temporada de exportación, la lista de lugares de producción y plantas de empaque registrados y certificados. SENASA publica esta lista de establecimientos autorizados en su portal oficial, permitiendo la búsqueda por tipo de producto, departamento y estado:

<https://www.senasa.gob.pe/senasa/empacadoras-y-lugares-de-produccion-certificados/>

- **LMR:**

Los Límites Máximos de Residuos de plaguicidas y químicos restringidos por Japón en el café en grano verde son los siguientes:

http://db.ffcr.or.jp/front/food_group_detail?id=11300



- **Tratamiento de cuarentena:**

- Los granos de café verde están sujetos a la supervisión realizada por la estación de cuarentena del MHLW, de acuerdo con su calendario anual. En caso de que se detecte una violación de los requisitos de residuos de pesticidas, el examen se realiza con mayor frecuencia.
- Los granos de café verde que no han sido procesados con calor se manejan como productos frescos y se someten a procedimientos de cuarentena, incluida la detección de contaminación por plagas o plantas dañinas, según la Ley de Saneamiento de Plantas. Los procedimientos de cuarentena realizados en aeropuertos y puertos están bajo la autoridad de las estaciones regionales de cuarentena.

- **Información exigida en el mercado y etiquetado:**

- Etiqueta debe estar escrita en japonés
- Nombre del producto
- País de origen
- Contenido
- Nombre y dirección del importador



¿Qué regulaciones arancelarias aplica Japón al café en grano verde?

El arancel actual es de 17 % y aplica a países que pertenecen a la Organización Mundial del Comercio (OMC). Cuando Perú publique la adhesión al Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP: TPP 11), el arancel será de 11.3 %. Para mayor referencia ver el siguiente enlace:

http://www.customs.go.jp/english/tariff/2019_4/data/e_08.htm



¿Cuáles son las principales causas de rechazo de mercancía de café en grano verde?

El MAFF ordena deshacerse o retornar el lote de café en grano, cuando...

- No se adjuntó el certificado fitosanitario.
- No hay etiqueta que indique su destino, Japón, y cuando no indica que la inspección del SENASA ha sido completada.
- El empaque está dañado o abierto.



www.promperu.gob.pe

ALÓ EXPORTADOR

(01) 604 5601 / (01) 604 5602 / (01) 604 5603

Perú, tierra de especialidades únicas de café
Conoce nuestra marca Cafés del Perú:



www.peru.info/es-pe/cafesdelperu